

Emancipación y participación ciudadana de mujeres de una zona urbana con necesidades de transformación social

María OSUNA GÓMEZ

Área de Igualdad. Ayuntamiento de Sevilla

Violeta LUQUE-RIBELLES

Universidad de Sevilla

Resumen

Se describe el proceso emancipador por el que las mujeres oprimidas de una zona urbana con necesidades de transformación social de Sevilla desarrollan conciencia crítica y aserción para exigir su autodeterminación, así como habilidades para participar en la toma de decisiones y el reparto de los recursos. Siguiendo las propuestas de Kieffer (1984), el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla, llevó a cabo un proceso de investigación-acción participativa cuyos resultados más sobresalientes fueron: a) muchas mujeres adquirieron conciencia crítica y competencia participativa, b) constituyeron asociaciones de mujeres orientadas a promover la igualdad en los procesos de cambio social, y c) realizaron cambios efectivos en el barrio, tales como un centro comunitario, la implementación de programas de fomento de empleo para mujeres y de respiro a familiares cuidadoras de personas dependientes. Además, constituyeron coaliciones con otras asociaciones de mujeres de la ciudad para realizar campañas de sensibilización contra la violencia de género.

Palabras clave: opresión de género, rendimiento psicológico, conciencia crítica, competencia participativa, investigación-acción participativa.

Abstract

We describe an emancipating process through which oppressed women from a poor neighborhood of Sevilla (Spain) developed a critical awareness and assertion to demand their self-determination, as well as decision-making skills and resource distribution. Following the Kieffer (1984) framework, the *Area de Igualdad* of The

Dirección de la primera autora: Ayuntamiento de Sevilla, Área de Igualdad. c/ Diego de Riaño, nº 10. 41071 Sevilla. *Correo electrónico:* promocion.mujer@sevilla.org

Agradecimientos. La primera autora agradece a Amparo Abellán Ferrandiz su contribución en la implementación del proyecto y a todas las mujeres que participaron en él su inestimable colaboración para llevarlo a buen término. La segunda autora agradece a María Osuna la oportunidad que le ha brindado para participar en la redacción y justificación de este estudio y a Yolanda Suárez-Balcázar la revisión del manuscrito. Las autoras agradecen a Manuel García-Ramírez las orientaciones y sugerencias que realizó a los diferentes borradores que fueron necesarios para concluir este artículo.

Recibido: octubre 2003. *Aceptado:* diciembre 2003.

City of Seville carried out a Participatory Action Research process whose most outstanding results were: a) many women acquired critical awareness and participatory competence, b) formed community organizations of women oriented to promote equality among women and men in social change processes, and c) carried out effective changes in the neighborhood (e.g. a community center, implementation of employment promotion programs and respite programs for female family caregivers). In addition, they formed community coalitions with other women associations to carry out awareness campaigns against gender violence.

Key words: gender oppression, psychological performance, critical awareness, participatory competence, participatory action research.

Una de las consecuencias más graves de la situación de opresión que viven las mujeres en las barriadas denominadas zonas urbanas con necesidades de transformación social es que son excluidas de los espacios comunitarios y privadas del acceso a los recursos. Esta situación afecta a su rendimiento psicológico, de manera que las mujeres interiorizan la opresión y se consideran inferiores a los hombres. A partir del modelo de Kieffer (1984), que vincula rendimiento psicológico y participación ciudadana, en este artículo se presenta el diseño e implementación de una investigación-acción participativa dirigida a facilitar la emancipación de las mujeres y a impulsar su participación en asociaciones de mujeres.

Las mujeres de las Zonas Urbanas con necesidades de Transformación Social (ZUTS)

Las ZUTS de Sevilla son barriadas generalmente situadas en la periferia de la ciudad y en condiciones de pobreza extrema. Estructuralmente, esta pobreza se refleja en el descuido de sus zonas verdes y en el deterioro de su mobiliaria urbana, signos de desolación y suciedad. Entre su vecindario se dan altos índices de familias desestructuradas, drogodependencia y trá-

fico de drogas, absentismo y fracaso escolar, altas tasas de desempleo y bajos niveles educativos. Este escenario muestra la habituación del vecindario a los estímulos que les rodean, indefensión aprendida y bajo nivel de conciencia crítica (Wandersman y Nation, 1998; Delegación de la Mujer, 2002). La situación de desventaja es más acusada entre las mujeres, que constituyen un colectivo oprimido, silenciado e invisible, como se manifiesta en el bajo índice de mujeres que demandan servicios comunitarios, la ausencia de asociaciones de mujeres y el carácter sexista de las actividades de las asociaciones de vecinos (Delegación de la Mujer, 2002).

La opresión que sufren las mujeres en las ZUTS viene a mostrar una de las caras más sombrías de la grave situación de opresión de género en España. A la discriminación general (más bajos salarios, sobrecarga de tareas domésticas, escasa presencia en los órganos de decisión, etc.), se suma su habitual aislamiento en el contexto doméstico, escenario común y cómplice de la violencia de género (el índice de denuncias de violencia doméstica en la provincia de Sevilla en el 2003 es de 2 por cada 1000, según el Instituto Andaluz de la Mujer, 2004), donde son silenciadas y privadas de su legítimo derecho a participar de la vida comunitaria; lo que provoca su

abandono, apatía y sentimiento de indefensión (Russo y Dabul, 1994; Delegación de la Mujer, 2002).

Para dar respuesta a este problema, el Ayuntamiento de Sevilla incluyó en su Plan de Igualdad para el período 2000-2003 el fomento de la participación social de las mujeres en los barrios, para impulsar y fortalecer su papel como "...catalizadoras de las demandas sociales, ...dotándolas de perspectiva de género¹, ...optimizando los recursos personales y vecinales, ...para mejorar el bienestar de las mujeres en particular y de toda la población en general." (pág. 14). Una de las vías para hacer efectiva la participación fue "potenciar el asociacionismo de mujeres, facilitando la cesión de espacios, impulsando la formación de asociadas." (Delegación de la Mujer, 2000, pág. 15) .

Sin embargo, una de las barreras más importantes que en estas condiciones deben superar las mujeres para hacer efectiva su participación comunitaria, es su creencia de que no tienen ni derecho ni habilidades para cambiar el *status quo*. Esto ha hecho que políticas orientadas a potenciar el asociacionismo de mujeres hayan conducido a la paradoja de perpetuar roles sexistas y a silenciar a los grupos de mujeres que acumulan más riesgos. Impulsar la creación de asociaciones no es sinónimo de promover la participación ciudadana; de hecho, muchas intervenciones dirigidas a tal fin, ni se han basado en valores comunitarios orientados a la autoterminación personal y grupal, ni han empleado metodologías capaces de depositar en las propias mujeres el control y el poder. A partir de las enseñanzas de la psicología

comunitaria, este proyecto supone un esfuerzo por superar estas dificultades, convirtiendo la participación ciudadana en el eje del proceso de liberación de las mujeres.

Opresión de género, rendimiento psicológico y participación ciudadana

Desde la perspectiva psicosocial de la opresión de género, las mujeres forman un colectivo subordinado a los hombres, los cuales ejercen dominio sobre ellas, les niegan la capacidad para decidir sus propias metas y les limitan el acceso a los recursos comunitarios. Los hombres se legitiman para dirigir los recursos existentes hacia ellos, definir y promover cambios comunitarios y protagonizarlos desde las instituciones sociales, sin permitir que las mujeres participen igualitariamente (Prilleltensky y Gonick, 1994; Tatum, 1997; Watts, Griffith y Abdul-Adil, 1999). Esta opresión se manifiesta a varios niveles; en la familia son excluidas de las decisiones y ocupan roles subordinados al del marido e hijos varones adultos y a nivel comunitario, una marcada cultura patriarcal dificulta que las instituciones les den protagonismo en la vida pública.

Una grave consecuencia de la opresión es el impacto que tiene en el rendimiento psicológico. Las mujeres internalizan el estado de opresión y adquieren la convicción de que son inferiores y ellas mismas se deslegitiman para elegir una determinada forma de ser y de comportamiento, vinculada a la obtención de beneficios para ellas y los suyos (Prilleltensky, 1999). Las mujeres, así desvalorizadas, son inducidas a: a) tener una visión negativa de sí misma y creer que carecen de talento para elegir sus

1. Perspectiva de género: incorporar transversalmente las demandas específicas de las mujeres a todo tipo de proyectos y actuaciones sociales, con el fin de asegurar su participación en ellas.

propias metas, b) considerar que carecen de habilidades para expresar sus necesidades y negociar los recursos que necesitan y c) creer que su opinión no es importante, lo que les lleva a no estar motivadas para participar en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan (Prillestensky y Gonick, 1994; Prillestensky, 2001). Las mujeres de las ZUTS no tienen conciencia de la subordinación que les ha sido impuesta, no acuden a los servicios comunitarios porque no reconocen sus necesidades, no reclaman derechos y recursos ni adquieren protagonismo en la vida vecinal. Emanciparlas, darles voz, incrementar su poder político -legitimarlas para tomar decisiones en los asuntos que les conciernen- requiere hacer efectiva su participación como ciudadanas (Angelique, Reischl y Davison II, 2002).

La participación ciudadana es un proceso a través del cual los individuos toman parte en la toma de decisiones de las instituciones, organizaciones y programas. No sólo es un medio para implicar a la ciudadanía en las acciones sociales dirigidas a ella, sino que supone la capacitación para ostentar la representación de sí mismo. Es, en consecuencia, la vía a través de la cual los grupos oprimidos se liberan y adquieren maestría acerca de sus asuntos y acceso a, y control de, los recursos para afrontarlos (Rappaport, 1987, Cornell Empowerment Group, 1991). Kieffer (1984), Downing y Roush, (1985), Hirsch, (1990) y Bargad y Hyde (1991) han observado que la efectiva participación ciudadana de los colectivos oprimidos requiere que desarrollen *conciencia crítica* de su situación, lo que implica cuestionarse la autoridad y el status quo, además de reconocer cómo el poder en las relaciones afecta a la calidad de las condiciones de vida. También, deben desarrollar *competencia para la participación*, es decir, adquirir habilidades para imaginar un

mundo mejor, capacidad para hacer oír asertiva y constructivamente su opinión, así como destrezas para promover relaciones colaborativas, enseñar a otras personas a participar, etc. Por último, debe asegurarse la *estabilidad* de la participación a través de la promoción del compromiso ético y del establecimiento de mecanismos y sistemas de recompensas ajustadas. De esta forma las mujeres adquieren *empowerment* (incremento de poder) psicológico y hacen posible que su colectivo adquiera poder en la comunidad (Zimmerman, 2000).

El rol emancipador de la investigación acción participativa (IAP)

Sin embargo, el primer obstáculo que los y las profesionales de la intervención comunitaria encuentran para promover la participación entre los grupos oprimidos es el impacto que tiene la opresión sobre la capacidad de rebeldía y movilización y, en consecuencia, llevar a la acción la secuencia descrita anteriormente requiere elaborar herramientas innovadoras. La perspectiva investigadora tradicional, que sitúa a profesionales de la investigación y participantes en diferentes planos y confiere un papel pasivo a las poblaciones, ha logrado escaso impacto en las acciones dirigidas a promover la participación ciudadana. Estos pobres resultados, aunque atribuidos frecuentemente a las características de los grupos oprimidos, son una consecuencia del empleo de una metodología que reproduce el *status quo* que pretende superar (Geoggrey, Ochocka, Griffin y Lord, 1998).

La IAP constituye una poderosa herramienta para promover la participación ciudadana porque presta atención a las conexiones entre condiciones de opresión, rendimiento psicológico y comportamiento social (Watts

y Serrano-García, 2003), y asume que: a) los miembros de una comunidad son los actores fundamentales de los procesos que les afectan; b) toda comunidad tiene una historia y una cultura que debe asumirse en la investigación e intervención; y c) toda comunidad posee recursos para llevar a cabo la investigación e intervención orientada al cambio social (Montero, 1998). Así, la IAP es el proceso por el cual miembros de un grupo o comunidad oprimida, coleccionan y analizan información, actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promueven la transformación política y social (Selener, 1997). En el caso de las mujeres oprimidas de las ZUTS de Sevilla, la IAP ofrece un método adecuado para llevar a cabo el proceso emancipador, promoviendo la adquisición de conciencia crítica y competencia participativa. Con esta metodología, en la que las mujeres participan de modo activo en el desarrollo de una intervención que pone fin a sus condiciones de opresión, se pretende conseguir que adquieran habilidad de darse a ellas mismas y a las demás personas capacidad para definir su identidad y para obtener recursos y voz en la sociedad.

El proyecto

Meta

El proyecto pretendía lograr que las mujeres de un barrio de Sevilla decidieran sus metas y eligieran los recursos para alcanzarlas en el contexto comunitario, y que adquiriesen control y capacidad de gestión a través de la participación ciudadana. Se realizó un proceso de investigación acción participativa orientado a: a) promover líderes entre las mujeres en situación de opresión, b) desarrollar competencias para la participación ciudadana y c) impulsar la creación de

organizaciones que asegurasen el compromiso y la estabilidad de la participación.

Realización

Contexto y situación de partida

El barrio sobre el que se llevó a cabo la intervención está situado en la periferia de Sevilla, bordeado por otras barriadas obreras, en un área considerada ZUTS. Sus vecinos y vecinas proceden de familias que antes vivían en chabolas o “casitas bajas” e inmigrantes de zonas rurales. Consta de 1.977 viviendas, distribuidas en 33 torretas, 37 “minis” y 25 “refugios” (Delegación de la Mujer, 2000).

El punto de partida de las profesionales del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla (AIAS) fue impulsar la participación de las mujeres entre sus organizaciones vecinales. A tal fin, una profesional del AIAS mantuvo un primer encuentro con la trabajadora social de la zona, quien informó de la situación general del barrio, de sus vecinas y sus asociaciones. Se contactó con tres asociaciones, una vecinal, otra de personas mayores y una de padres y madres de colegio, y se accedió a las pocas mujeres que formaban parte de ellas. Por lo general, se trataba de mujeres cuyo papel en las asociaciones era secundario y que mostraban sentimientos de desvalorización y pasividad. Los puestos de responsabilidad y de toma de decisiones estaban a cargo de los asociados varones y ellas realizaban actividades que perpetuaban roles de explotación como mantenimiento del local, hacer punto, comidas, etc. (Delegación de la Mujer, 2002). Estas circunstancias explican sus dificultades para identificar las condiciones de exclusión que sufren por ser mujer, así como para definir sus problemas y diseñar estrategias para afrontarlos.

Promover líderes comunitarias

Para superar esta situación las profesionales del AIAS formaron un grupo de mujeres procedentes de dichas asociaciones para reflexionar y confrontar su papel en ellas, así como para diseñar estrategias para facilitar el cambio. Se trataba de promover su sentido de comunidad, así como desarrollar su autoestima y destrezas para la autoevaluación, identificación de problemas y búsqueda de fuentes de ayuda.

Se comprometieron a trabajar 8 mujeres, con las que se constituyó un grupo monitorizado por una psicóloga. Desde el principio se acordó el calendario de trabajo a seguir para posibilitar el compromiso entre ellas. Las sesiones consistían en debates que permitían la reflexión crítica de su desvalorización frente a los hombres, la adquisición de conciencia sobre la obligación de actuar para superar dicha situación y la búsqueda de estrategias para impulsar cambios en las asociaciones y en el barrio. La realización de la intervención permitió que las mujeres adquirieran conciencia de que constituyen una comunidad con problemas y aspiraciones comunes, de la importancia del trabajo cooperativo en la superación de la opresión, así como de la importancia de identificar y emplear recursos de apoyo mutuo.

Se llevaron a cabo sesiones de 3,5 horas cada 15 días durante 10 meses. Con la ayuda de la psicóloga, las mujeres experimentaron progresivamente un proceso de concienciación que les permitió modificar su punto de vista sobre ellas mismas y sobre su papel en la sociedad y se sintieron comprometidas a facilitar el mismo proceso entre sus vecinas. Habían adquirido conciencia de líderes comunitarias y expresaron sus deseos de adoptar un papel activo y protagonista en la vida vecinal, de manera que propusieron seguir

existiendo como organización comunitaria, ya que en sus organizaciones de origen no podrían llevar a cabo sus nuevos intereses.

Alcanzada la meta de esta fase se realizó un foro comunitario, donde las nuevas líderes comunicaron a las mujeres del barrio y a quienes representaban al resto de las organizaciones e instituciones sus intenciones de crear una nueva organización. La finalidad de la nueva asociación sería eliminar las condiciones de opresión de las mujeres del barrio, aumentar su visibilidad y participación, así como a combatir las situaciones de violencia de género.

Competencia participativa entre las mujeres de la asociación

Al constituirse como asociación, las líderes consiguieron acceso a los recursos comunitarios y capacidad de influencia en el vecindario. Utilizaron los aprendizajes adquiridos para analizar las experiencias del colectivo de modo que se vieron capaces de decidir e influir en su comunidad, produciéndose un cambio en su identidad personal. Pero la conciencia crítica y la motivación para transformar la realidad, no presupone habilidad ni competencia para realizarla. Así, durante esta fase las líderes constataron dos tipos de problemas: a) los que se referían a sus dificultades para liderar y gestionar la organización, como por ejemplo la falta de habilidades para la gestión de la organización y para elaborar proyectos sociales y b) los referidos a sus dificultades para ocupar una posición de marketing entre las mujeres, es decir, dificultades para captar a mujeres dispuestas a participar y para movilizar recursos.

Para superar los primeros, el AIAS financió la contratación de una abogada y una psicóloga que actuaron como mentoras, facilitando el entendimiento entre las integrantes

del grupo e incrementando su capacidad para solucionar los conflictos propios del trabajo participativo y cooperativo. Además, 15 mujeres recibieron cursos de Formación en Gestión de Asociaciones y Elaboración de Proyectos de Promoción de las Mujeres, lo que permitió iniciar y mantener proyectos de dinamización y desarrollo comunitario. Todo ello tuvo como consecuencia que se percibieron y se revelaron eficaces, lo cual, reforzó su identidad como líderes comunitarias.

En cuanto al trabajo con el vecindario, la asociación de mujeres participó en la puesta en marcha de un programa municipal orientado a la dinamización comunitaria y a la prevención de la violencia de género. Para su realización se formó una coalición en la que, además de miembros de la asociación de mujeres, estaban presentes profesionales del AIAS (patrocinadoras del programa) y expertas en maltrato de género. La constitución de esta coalición pretendía enseñar a las líderes comunitarias los beneficios de desarrollar capacidad de colaboración entre organizaciones e instituciones, al tiempo que se incrementaban sus habilidades para implementar progra-

mas sin desatender el impacto buscado con la intervención (Martínez y Martínez, 2004).

El papel de la asociación en el programa municipal de dinamización fue extender la accesibilidad a los recursos, servicios y programas ante situaciones de desamparo, desasistencia o dificultades de desplazamiento por parte de las mujeres en riesgo de maltrato. La asociación favoreció el contacto entre profesionales especializadas en violencia de género y las mujeres del barrio, proveyó una mejor comprensión y conocimiento de sus factores de riesgo y estrategias para su prevención y afrontamiento. La descripción del programa y sus productos se presentan en la tabla 1. De este modo, el barrio se transformó en un espacio apropiado para el intercambio de experiencias y recursos y la representatividad de las mujeres se incrementó (Ruiz-Vera, 2003).

La monitorización que se realizó durante la implementación de este programa permitió cambiar la estrategia diseñada para el funcionamiento de la Asesoría Psicológica y Jurídica. Debido al reducido número de mujeres que acudían a sus oficinas y conside-

Tabla 1. Objetivos, actividades y participantes del programa «Punto de Encuentro».

Objetivos	Actividades	Participantes
<i>Coordinación municipal</i>	Asesoría y psicológica individual.	41 mujeres
	Asesoría y jurídica individual.	32 mujeres
<i>Asesoría psicológica y jurídica</i>	Asociacionismo y técnicas de negociación comunicativa y dinamización social.	4 mujeres
	Cursos de informática, motivación al empleo y orientación laboral.	3 niveles, 3 ediciones 15 mujeres por edición
<i>Formación ocupacional y desarrollo personal</i>	Taller de desarrollo personal y prevención de la violencia de género.	17 mujeres
<i>Dinamización del barrio</i>	Taller de autoestima a través de la pintura en tela.	2 ediciones, 20 mujeres por edición
	Habilidades de comunicación.	20 mujeres

rando que esto ocurría porque las mujeres del barrio no identificaban a las profesionales como fuentes de ayuda, se decidió que éstas acudieran como participantes al taller de pintura en tela (cuya finalidad era mejorar la autoestima de las mujeres) con la intención de proveer un espacio de encuentro que facilitase la mutua identificación y aprendizaje para compartir el poder. Se pretendía que las mujeres se familiarizasen con las profesionales, las sintiesen más cercanas, superasen las barreras para pedir ayuda profesional y aprendiesen cómo hacerlo; al tiempo, las profesionales tuvieron la oportunidad de aprender de las mujeres del barrio, de su cultura y de sus fortalezas para enfrentarse a sus problemas, lo cual hizo posible que adquiriesen sensibilidad cultural hacia el colectivo (Organista, Chun y Marín, 1998). Como resultado, las asesorías psicológica y jurídica recibieron más visitas y se incorporaron nuevas integrantes a la asociación. De las 41 mujeres que asistieron a la asesoría psicológica 6 corresponden a mujeres de entre 20 y 30 años, 17 entre 30 a 40 años, 9 entre 40 y 50 años y 10 de más de 50. En lo referente a la atención jurídica individual sobre maltrato se inició el estudio de 32 casos, aunque en ocasiones las mujeres acudían para consultar problemas de sus familiares y allegados (Delegación de la Mujer, 2002).

Consolidación y retos de la participación

En la actualidad, la asociación ha adquirido un importante impulso, que se ve reflejado en el aumento de mujeres en sus actividades y en el incremento de la conciencia de género en otras organizaciones en las que participan mujeres (vecinales, educativas, etc.). La asociación se ha hecho popular y la cultura de la participación

se ha extendido, de manera que la presencia y visibilidad de las mujeres ha aumentado en la vida vecinal. Algunos logros que reflejan esta situación son:

a) La implementación y continuación de un programa de respiro familiar dirigido a mujeres cuidadoras de personas dependientes, en colaboración con el centro de salud del barrio y la Delegación de Bienestar Social y Solidaridad. La asociación ofrece servicios de respiro familiar a 12 mujeres cuidadoras de personas dependientes con la colaboración de ocho voluntarias del barrio (Delegación de la Mujer, 2002).

b) El establecimiento de relaciones de colaboración encaminadas a asegurar sensibilidad de género en las actuaciones de los servicios públicos. En la actualidad, la asociación colabora con la Oficina del Plan de Barrios, la Policía Local, el centro de salud, el Distrito Municipal, así como con otras asociaciones del barrio. Participan en programas financiados por los Fondos Sociales Europeos (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal>).

c) El fomento de dos nuevas asociaciones y la participación en las celebraciones del día 8 de Marzo (Día Internacional de las Mujeres) y del 25 de Noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género).

d) La participación en la consolidación de una red de asociaciones de distritos de la ciudad contra la violencia de género, organizando un seminario en el que han participado 12 asociaciones con un total de 24 alumnas, abordándose temas acerca de conceptos psicológicos y jurídicos sobre la violencia de género y los recursos existentes.

Los retos de futuro que plantea la asociación de mujeres en torno al movimien-

to asociativo del barrio son: a) mantener las asociaciones existentes, aumentando las actividades que llevan a cabo para extender el movimiento participativo, asegurando la inclusión de grupos minoritarios que puedan estar desvinculados; b) implementar nuevos programas en la comunidad para adquirir mayor significación y sentido de utilidad social; c) evitar la burocratización del movimiento, identificando y formando nuevas líderes comunitarias, así como asegurando estilos democráticos y participativos en la toma de decisiones de las asociaciones; y d) potenciar iniciativas que aborden el problema de la violencia hacia las mujeres, la consecuencia más la cerante de la opresión de género.

Limitaciones del estudio

A pesar de los beneficios obtenidos, este estudio tiene limitaciones que deben ser tenidas en cuenta en futuras investigaciones e intervenciones, especialmente las concernientes al diseño de su evaluación.

Dado que el plan de actuación constaba de varias etapas y con el fin de identificar al final de cada etapa, la evaluación fue dirigida a los resultados. Sin embargo, el estudio careció de un sistema de evaluación formativa, lo cual habría permitido modular cómo sus diferentes elementos, recursos y participantes estaban funcionando y aplicar los mecanismos de corrección oportunos. Estrategias de evaluación basadas en el incremento de poder pueden contribuir a rentabilizar futuras intervenciones y a incrementar la capacidad de las propias mujeres para realizar programas eficientes y efectivos.

Por otro lado, la evaluación se ha realizado a través de indicadores cuantitativos de éxito de cada una de las etapas y de la inter-

vención en general; sin embargo, poco sabemos de cómo las mujeres se sintieron antes y después de nuestra intervención. Futuras intervenciones deben emplear técnicas de evaluación cualitativas que reflejen el proceso de incremento de poder a nivel individual; por ejemplo, el empleo de las *historias narrativas* de las mujeres participantes (Suárez-Balcázar y García-Ramírez, en este número), permitiría apreciar mejor el incremento en su capacidad de participación, el acceso a los recursos y su autodeterminación.

De igual modo, hubiera enriquecido nuestros resultados la valoración del cambio individual asociado a la emancipación, entendida como incremento de poder político. La evaluación de la *acción política* (participación en elecciones, manifestaciones, etc., Zimmerman, 1989); del *compromiso político* (por ejemplo, estabilidad y tiempo invertido en trabajar por la igualdad); de la *eficacia política* (capacidad para entender lo que ocurre en la comunidad y competencia para participar en actos comunitarios, Miller, Milller y Schneider, 1980) e *implicación comunitaria* (por ejemplo, número y variedad de organizaciones en las que se participa) son dimensiones que deben ser tenidas en cuenta en futuras intervenciones (véase Angelique, Reischl y Davison II, 2002)

Por último, el papel que ha jugado cada componente de la intervención (tamaño de los grupos, el rol de mentoras y líderes, el desarrollo de habilidades, el acceso a los recursos, la inmersión en la comunidad, etc.) en los resultados obtenidos no ha sido identificado. Conocer la contribución de cada uno de sus elementos en términos de interdependencia, complementariedad, redundancia o ineficacia, permitirá mejorar la eficiencia de intervención futuras; próximos estudios deben diferenciar la

contribución de cada uno, así como sus efectos de interacción.

Lecciones aprendidas

A través de un proceso de investigación-acción participativa impulsado por las profesionales del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla, las mujeres de una ZUTS desarrollaron conciencia crítica y competencia participativa. La consecuencia más relevante fue que dichas mujeres se convirtieron en las líderes del barrio e iniciaron el movimiento asociativo de mujeres. Esto ha hecho posible que en la actualidad, las mujeres participen igualmente en la definición de los problemas y en el reparto de recursos, adquiriendo status social. Algunas de las lecciones que esta iniciativa tiene para actuaciones futuras dirigidas a emancipar a las mujeres, tienen que ver con la relación entre rendimiento psicológico y opresión, el papel de los y las profesionales de la psicología comunitaria en el proceso de emancipación y la importancia de desarrollar acciones en el contexto comunitario.

Las situación de opresión tienen un impacto negativo en el rendimiento psicológico porque se interioriza; por ello, las personas que la sufren no parecen identificar sus condiciones de desventajas ni sentirse involucradas en su superación. Cualquier intervención comunitaria que no incluya el desarrollo de conciencia crítica en sus participantes, en realidad no profundiza en las condiciones que mantienen el problema y puede que, lejos de sus fines, contribuya a perpetuar la situación que pretende superar (James, Jonson, Raghavan, Lemos, Smith y Woolis, 2003). En consecuencia, la presencia de los y las profesionales de la psicología en todas las fases de los procesos de intervención es

esencial, ya como impulsora del cambio social o como facilitadora del proceso; para lo cual, deben ser expertas en los modelos, estrategias y herramientas de la psicología comunitaria.

Este estudio resalta que la situación de opresión de género que viven las mujeres no sólo se da en las relaciones interpersonales, sino que es sostenida a todos los niveles de la estructura social (familia, organizaciones, barrio, etc.); en consecuencia, el proceso de emancipación debe ser un proceso integral que permita su superación a todos los niveles. El desarrollo de espacios en la comunidad para la participación y el fomento de la cultura de la participación ciudadana, en definitiva, el incremento de poder político, permiten fortalecer a las mujeres en el contexto vecinal. Las fortalece porque desarrolla y hace accesibles recursos comunitarios para superar de manera efectiva las condiciones de desventajas, y los pone en manos de las propias mujeres. Detectar líderes naturales y asegurar que adquieren las habilidades y conocimientos para dirigir un movimiento asociativo de mujeres sólido y participativo es, por tanto, prioritario.

En síntesis, este estudio es una experiencia que pretende resaltar e impulsar el desarrollo de buenas prácticas basadas en la IAP dirigidas a mejorar los procesos de emancipación de las mujeres en las ZUTS. Es necesario que futuros estudios diseñen modelos y guías que permitan desarrollar conciencia crítica en las mujeres oprimidas, conciencia participativa y capacidad para liderar el movimiento asociativo de mujeres. De esta forma, las profesionales de la psicología comunitaria estaremos en mejores condiciones de contribuir de manera efectiva a conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI.

Referencias

- Angelique, H.L., Reischl, T.M. y Davison II, W.S. (2002). Promoting political Empowerment: Evaluation of an Intervention With University Students. *American Journal of Community Psychology*, 30 (6), 815- 833.
- Bargad, A. y Hyde, J.S. (1991). A study of feminist identity development in women. *Psychology of Women Quarterly*, 15, 188- 201.
- Cornell Empowerment Group (1991). Empowerment and family support. *Networking Bulletin*, 1, 1- 23.
- Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla (2000). *Primer plan municipal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Sevilla: Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla.
- Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Negociado de Promoción (2002). *Memoria del plan de barrios de la delegación de la mujer*. Manuscrito no publicado.
- Downing, N. y Roush, K. (1985). From passive acceptance to active commitment: A model of feminist identity development for women. *The Counseling Psychologist*, 13, 695- 709.
- Geogrey, N., Ochocka, J., Griffin, K. y Lord, J. (1998). "Nothing About Me, Without Me": Participatory action research with self- help/ mutual aid organizations for psychiatric consumer/ survivors. *American Journal of Community Psychology*, 26 (6), 881- 912.
- Hirsch, E. L. (1990). Sacrifice for the cause: Group processes, recruitment, and commitment in a student social movement. *American Sociological Review*, 55, 243- 254.
- Instituto Andaluz de la Mujer (2004). *Índice de violencia de doméstica en Andalucía por provincias año 2003*. Consultado en http://www.juntadeandalucia.es/insitudelamujer/datos_estadisticos/capitulo6/ el 25 de febrero de 2004.
- James, S. E., Johnson, J., Raghavan, Ch., Lemos, T., Smith, M. y Woolis, D. (2003). The violent matrix: A study of structural, interpersonal, and intrapersonal violence among a sample of poor women. *American Journal of Community Psychology*, 31 (1-2), 129-143
- Kieffer, C. H. (1984). Citizen empowerment: A developmental perspective. *Prevention in Human Services*, 3 (2-3), 9- 36.
- Martínez, M. y Martínez. J. (2004). Coaliciones comunitarias: una estrategia participativa para el cambio social. *Intervención Psicosocial*, 12 (en prensa).
- Miller, W. E., Miller, A. H. y Schneidner, E. I. (1980). *American National Election Studies sourcebook: 1952-1978*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de acción social. En A. Martín (Ed.), *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Organista, P. B., Chun, K. M. y Marín, G. (Eds.) (1998). *Readings in ethic psychology*. Florence: Taylor y Frances/ Routledge.
- Prillestensky, I. (1999). Critical psychology praxis. En I. Prillestensky y D. Fox (Eds.), *La psicología al fin del siglo* (págs. 279- 304). Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.
- Prillestensky, I. (2001). Value-based praxis in community psychology: Moving toward social justice and social action.

- American Journal of Community Psychology*, 29 (5), 747-778.
- Prilleltensky, I. y Gonick, L. S. (1994). The discourse of oppression in the social sciences: Past, present, and future. En E. J. Trickett, R. J. Watts y D. Birman (Eds.), *Human diversity: Perspectives on people in context* (págs. 145-177). San Francisco: Jossey-Bass.
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15 (2), 121-148.
- Ruiz-Vera, M. (2003). *4 años compartiendo espacio con las mujeres de Sevilla. Memoria de actuaciones*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de la Mujer.
- Russo, N. F. y Dabul, A. J. (1994). Feminism and psychology: A dynamic interaction. En E. J. Trickett, R. J. Watts y D. Birman (Eds.), *Human diversity: Perspectives on people in context* (págs. 81-100). San Francisco: Jossey-Bass.
- Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Nueva York: Cornell University Action Research Network.
- Serrano-García, I. y Bond, M. A. (1994). Empowering the silent ranks: Introduction. *American Journal of Community Psychology*, 22 (4), 433-445.
- Tatum, B. D. (1997). Racial identity development and relational theory: The case of black women in white communities. En B. D. Tatum (Ed.), *Women's growth in diversity: More writings from the Stone Center* (págs. 91-106). Nueva York: Guilford Press
- Wandersman, A. y Nation, M. (1998). Urban neighborhoods and mental health: Psychological contributions to understanding toxicity, resilience, and interventions. *American Psychologist*, 53 (6), 647-656.
- Watts, R. J., Griffith, D. M. y Abdul-Adil, J. (1999). Sociopolitical development as an antidote for oppression- theory and action. *American Journal of Community Psychology*, 27 (2), 255-271.
- Watts, R. J. y Serrano-García, I. (2003). The quest for a liberating community psychology: An overview. *American Journal of Community Psychology*, 31 (1-2), 73-78.
- Zimmerman, M. A. (1989). The relationship between political efficacy and citizen participation: Construct validation studies. *Journal of Personality Assessment*, 53 (3), 554-566.
- Zimmerman, M. A. (2000). Empowerment Theory: Psychological, organizational and community levels of analysis. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (págs. 43-78). Nueva York: Kluwer Press.